MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN D.G.M. N° 319.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA "ADQUISICIÓN DE COLCHONES" EN LA MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2014, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES, CON ID Nº 273281.

Asunción, 30 de abril de 2014

VISTO: *El informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para "Adquisición de Colchones", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° 273281, y; ----------*

CONSIDERANDO: *Que, el informe del Comité de Evaluación sugiere la adjudicación a favor de la Firma "SOLATEX S.R.L." en virtud que las citada Firma ha cumplido con todos los requisitos establecidos en las normativas vigentes. ----------*

Que, ha presentado su oferta en forma ajustándose sustancialmente a las disposiciones establecidas en el Articulo N° 28 de la Ley N°2051/03 y el Articulo Nº 63 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03. ----------

Que, la Ley 978/96 "De Migraciones", en el Art. 146 inc. f) Establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la institución y demás recursos establecidos en esta Ley; así como el inc. g) establece que deberá realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales*
EL DIRECTOR GENERAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Art. 1º ***ADJUDICAR,*** *el llamado en la modalidad Contratación Directa Nº 07/14, para la "Adquisición de Colchones" favor de la Firma SOLATEX S.R.L., por un valor de Gs.7.495.712.- (Guaraníes Siete millones cuatrocientos noventa y cinco mil setecientos doce), de conformidad a la disponibilidad presupuestaria. ----------*

Art. 2º ***DISPONER*** *la firma del Contrato de "Adquisición de Colchones" entre la Dirección General de Migraciones y la Firma SOLATEX S.R.L.----------*

Art. 3º ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR · Dirección General de Migraciones · REPUBLICA DEL PARAGUAY · Secretaría General

ARQUELAS ANTONIO DUBREZ ROJAS
Secretario General
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR · Dirección General de Migraciones · REPUBLICA DEL PARAGUAY · DIRECCION GENERAL

Abg. JORGE M. KRONAWETTER
Director General
Dirección General de Migraciones